

INFORME COMISIÓN ACCIDENTAL



El Carmen de Viboral, 08 de enero de 2020

Señores
HONORABLE MESA DIRECTIVA
Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

Asunto: Informe de Comisión Acreditadora Documental Hojas de Vida para proveer el cargo de Secretario (a) General del Concejo de El Carmen de Viboral para el periodo 2020.

En cumplimiento a la Resolución N° 001 del 04 de enero de 2020 y al encargo que nos hiciera la Mesa Directiva del Concejo Municipal, los suscritos miembros de la comisión Accidental de Acreditación Documental, nos dirigimos a ustedes, con el fin de rendir el informe correspondiente, el cual presentamos en los siguientes términos.

Siendo las 02:30 pm del día miércoles 08 de enero de 2020, en la oficina del Concejo Municipal, nos reunimos los miembros de la comisión Accidental de Acreditación Documental encargados de hacer una verificación de requisitos de las hojas de vida de los candidatos para proveer el cargo de Secretario (a) General del Concejo de El Carmen de Viboral para el periodo 2020, la cual está conformada por los Concejales Jorge Armando Giraldo Serna y Rubén Darío Quintero Quintero, quienes hace parte de la comisión.

1. Hojas de Vida radicadas

No.	Nombre y apellido Candidato	No de Documento	Fecha de radicación
1	Marta Isabel Rodríguez	42.691.234	Enero 7 de 2020 a las 5:12 pm.
2	Marcela Cuartas Mazo	43.758.672	Enero 8 de 2020 a las 11:00 am.
3	Carolina Gallo Soto	39.456.578	Enero 8 de 2020 a las 11:50 am.
4	Lyda Marcela Gómez Hoyos	43.714.305	Enero 8 de 2020 a las 11:53 am.

INFORME COMISIÓN ACCIDENTAL

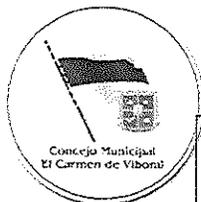


2. Acreditación Documental.

Que revisando la hoja de vida con sus respectivos anexos, se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	Nombre y apellido Candidato	Cumple requisitos SI/NO	Observaciones
1	Marta Isabel Rodríguez	SI	Presenta Hoja de Vida de la función pública debidamente diligenciada y firmada, copia del documento de identidad ampliado al 150%, certificados de estudio, constancia laborales, Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales (Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional), declaración de no estar incurso en causal de inhabilidad o impedimento legal para asumir el cargo y la comunicación suscrita.
2	Marcela Cuartas Mazo	SI	Presenta Hoja de Vida de la función pública debidamente diligenciada y firmada, copia del documento de identidad ampliado al 150%, certificados de estudio, constancia laborales, Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales (Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional), declaración de no estar incurso en causal de inhabilidad o impedimento legal para asumir el cargo y la comunicación suscrita.
3	Carolina Gallo Soto	NO	No presento ninguno de los documentos solicitados mediante la Resolución 001 de 2020 para proveer el cargo de Secretaria General del Concejo Municipal de El Carmen de Viboral.

INFORME COMISIÓN ACCIDENTAL



1	Lyda Marcela Gómez Hoyos	SI	<p>Presenta Hoja de Vida de la función pública debidamente diligenciada y firmada, declaración de bienes rentas debidamente diligenciada y firmada, copia del documento de identidad ampliado al 150%, certificados de estudio, técnica en informática y título profesional de Administradora Pública, constancia laboral Auxiliar Administrativa Concejo Municipal de El Carmen de Viboral, constancia laboral como Secretaria General del Concejo Municipal de El Carmen de Viboral, Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales (Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional), declaración de no estar incurso en causal de inhabilidad o impedimento legal para asumir el cargo y la comunicación suscrita.</p>
----------	---------------------------------	-----------	---

3. Candidatos Habilitados para participar en la Elección

Luego de hacer la verificación de la hoja de vida, los miembros de la comisión accidental de acreditación documental informan a la Mesa Directiva que las siguientes candidatas se encuentran habilitadas para proveer el cargo de Secretaria General del Concejo de El Carmen de Viboral para el periodo 2020.

No.	Nombre y apellido Candidato	No de Documento
1	Marta Isabel Rodríguez	42.691.234
2	Marcela Cuartas Mazo	43.758.672
3	Lyda Marcela Gómez Hoyos	43.714.305

INFORME COMISIÓN ACCIDENTAL



En los anteriores términos damos cumplimiento a la tarea encomendada por la Mesa Directiva del Concejo Municipal de verificar los requisitos de las hojas de vida de los candidatos para proveer el cargo de Secretario (a) General del Concejo de El Carmen de Viboral para el periodo 2020.

JORGE ARMANDO GIRALDO SERNA
Concejal Designado

RUBÉN D. QUINTERO QUINTERO
RUBÉN D. QUINTERO QUINTERO
Concejal Designado